Barranquilla, Abril 22 de 2025

Doctor(a)
Jefe de Vigilancia Epidemiológica
Salud Pública Secretaría de Salud Distrital
Carrera 41 No. 54-68
Barranquilla (Atlántico)

Asunto: Solicitud de visita de inspección, vigilancia y control Barrio LA SIERRITA

Respetada doctor(a):

La modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial, ejecutada por la Fundación CEDESOCIAL, tiene como objetivo realizar el seguimiento y establecer estrategias en aras de velar por el cumplimiento de la garantía de derechos conforme lo establece la Ley 1098 de 2006 en los art. 17. Derecho a la vida y a calidad de vida y a un ambiente sano, me permito solicitar respetuosamente se ordene a quien corresponda, realice visita de inspección, vigilancia y control al hogar de la niña **C[redacted]TI [redacted]** de 7 años de edad, quien recibe medida de protección desde el ICBF, Centro Zonal Suroccidente y que nuestra entidad acompaña bajo el **SIM 12662160**; sin embargo, las condiciones higiénicas dentro y fuera de la vivienda no son las mejores, por lo que ameritan de intervenciones encaminadas a minimizar los factores de riesgos ambientales y por ende mejorar calidad de vida de sus moradores.

La niña reside con su madre la señora[redacted], en[redacted], Barrio NUEVA LA SIERRITA, Celular de contacto[redacted]

Agradezco su atención y eficiente resolución de acuerdo con lo solicitado.

Cordialmente
MILENA PIEDRIS ZÚÑIGA
Gestora de casos – Modalidad Intervención de Apoyo Psicosocial
Email: milena.piedris@cedesocial.org
Cel: 3187156385